



DOSSIER DE PRENSA RPT JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018



Colegio de Ingenieros Técnicos de
Obras Públicas e Ingenieros Civiles
CASTILLA Y LEÓN

Taller de
Comunicación



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e
Ingenieros Civiles de Castilla y León

La modificación de puestos de trabajo de la Junta pone en peligro la campaña de vialidad invernal de este año en las carreteras de Castilla y León

- El Gobierno regional ha aprobado una nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Administración que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas.

VALLADOLID, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha alertado hoy sobre las anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad, como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada el jueves por el Consejo de Gobierno.

Según ha manifestado Javier Manteca, decano del Colegio en Castilla y León, la modificación de la RPT “desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de 20 años”.

La nueva RPT, que se ha aprobado con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación —los tres mayoritarios—, se sitúa “en un calendario anterior a la reforma universitaria ‘Bolonia’, en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles”.

La Junta ha incorporado algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de los cambios educativos de Bolonia. “Por eso, entre otros casos, se va a dar la circunstancia de que los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas ni siquiera van a poder optar a mantenerse en su plaza”, afirma Manteca.

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles

C/ De la Morena, 21, bajo. Valladolid

Teléfono: 983 351 853 • Fax: 983 351 853 • cloccidental@citop.es • <http://www.citopiccyl.es>



De ahí “nuestro temor fundado”, ha añadido, de que se produzcan anomalías “en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas”.

Según Javier Manteca, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles ha seguido “con detalle” las negociaciones que ha mantenido el Gobierno regional con los sindicatos, “ya que nosotros no podemos estar presentes en la mesa de negociación”. El Colegio ha contribuido al análisis de las distintas propuestas “mediante las alegaciones que hemos formulado a través de los representantes de los sindicatos, aunque lamentablemente no han prosperado con el diálogo adecuado”.

El resultado, señala, es que “nos encontramos ya a las puertas del invierno, a punto de que entre en vigor la nueva RPT, justamente cuando se va a producir el ‘baile’ de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal.

“Aunque creemos que lo más grave —añadió— es el incumplimiento de la legislación, que en este caso se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En nuestra opinión, las nuevas relaciones de puestos de trabajo de la Junta no cumplen con lo dispuesto en el EBEP”.

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles es una Corporación de Derecho Público que reúne a unos 1.400 profesionales en Castilla y León. Sus fines esenciales son el servicio a la sociedad, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

Taller de
Comunicación

Alicia Morago • alicia@tallercomunicacion.com • T. 616 14 70 53

Manuel Trapote • manuel@tallercomunicacion.com • T. 639 97 30 95

Ingenieros de Obras Públicas avisan de que la modificación de RPT de la Junta pone en peligro la campaña de vialidad

VALLADOLID, 28 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha advertido de que la modificación de puestos de trabajo de la Junta pone en peligro la campaña de vialidad invernal de este año en las carreteras de la Comunidad.

El Colegio, en un comunicado recogido por Europa Press, ha alertado sobre las anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal de las carreteras como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración aprobada este jueves.

Según ha manifestado el decano del Colegio en Castilla y León, Javier Manteca, la modificación de la RPT "desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de 20 años".

La nueva RPT, que se ha aprobado con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación _los tres mayoritarios_, se sitúa "en un calendario anterior a la reforma universitaria 'Bolonia', en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e ingenieros civiles".

Según el Colegio, la Junta ha incorporado algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de los cambios educativos de Bolonia.

"Por eso, entre otros casos, se va a dar la circunstancia de que los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas ni siquiera van a poder optar a mantenerse en su plaza", ha afirmado Manteca.

"TEMOR FUNDADO"

En este sentido, ha señalado su "temor fundado" de que se produzcan anomalías "en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas".

Según Javier Manteca, el Colegio ha seguido "con detalle" las negociaciones que ha mantenido el Gobierno regional con los sindicatos, ya que ellos no pueden estar en la mesa de negociación y ha explicado que ha contribuido al análisis de las distintas propuestas mediante las alegaciones que han formulado a través de los representantes de los sindicatos, "aunque lamentablemente no han prosperado con el diálogo adecuado".

El resultado, ha señalado, es que se está "a las puertas del invierno, a punto de que entre en vigor la nueva RPT, justamente cuando se va a producir el 'baile' de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal".

Sin embargo, cree que "lo más grave" es el "incumplimiento de la legislación", que en este caso se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En su opinión, las nuevas relaciones de puestos de trabajo de la Junta no cumplen con lo dispuesto en mismo.



VALLADOLID / POLÍTICA / Viernes - 28 septiembre de 2018 / 13:30

Los ingenieros de obras públicas ven "en peligro" la campaña de vialidad invernal por los cambios en la plantilla de la Junta

[Colegio de Ingenieros denuncia que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas](#)

ICAL

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó hoy sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está "en peligro" como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

Según indicó en un comunicado el decano del Colegio en Castilla y León, Javier Manteca, la modificación de la relación de puestos "desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de 20 años".

La nueva relación, que se aprobó con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación -los tres mayoritarios-, se sitúa "en un calendario anterior a la reforma universitaria 'Bolonia', en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e ingenieros Civiles".

La Junta, explicó, incorporó algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de los cambios educativos de Bolonia. "Por eso, entre otros casos, se va a dar la circunstancia de que los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas ni siquiera van a poder optar a mantenerse en su plaza", afirmó Manteca.

De ahí su "temor fundado", añadió, de que se produzcan anomalías "en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas".

Según Javier Manteca, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles ha seguido "con detalle" las negociaciones que ha mantenido el Gobierno autonómico con los sindicatos y destacó que ha contribuido al análisis de las distintas propuestas "mediante las alegaciones que hemos formulado a través de los representantes de los sindicatos, aunque lamentablemente no han prosperado con el diálogo adecuado".

"Nos encontramos ya a las puertas del invierno, a punto de que entre en vigor la nueva RPT, justamente cuando se va a producir el 'baile' de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal", dijo.

"Aunque creemos que lo más grave -añadió- es el incumplimiento de la legislación, que en este caso se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En nuestra opinión, las nuevas relaciones de puestos de trabajo de la Junta no cumplen con lo dispuesto en el EBEP"



CYL-TRÁFICO INVIERNO

Colegio Ingenieros Técnicos augura anomalías en campaña de vialidad invernal

EFEValladolid28 sep. 2018

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha advertido hoy de que la inminente Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobadas ayer por el Consejo de Gobierno "pone en peligro" la campaña de vialidad invernal en las carreteras de la comunidad autónoma.

A través del decano, Javier Manteca, el Colegio ha alertado sobre las "anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal en las carreteras de la Comunidad", según un comunicado remitido por esta entidad corporativa.

Manteca arguye para ello cómo la modificación realizada en las RPT, con 16.800 plazas que no variaban desde hace dos décadas, "desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de veinte años".

"De ahí nuestro temor fundado de que se produzcan anomalías en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas", ha agregado.

La entrada en vigor de la nueva RPT llega "justamente cuando se va a producir el producir el 'baile' de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal, ha concluido. EFE

«Es un hombre muy inestable, agresivo y violento»

Pese a los años transcurridos, la víctima de la violación recuerda perfectamente la personalidad de su agresor, a quien retrata como «una persona muy inestable», tildándolo también de «agresivo y violento». Las informaciones facilitadas ayer por la Policía Nacional confirman que Esteban Vacas amenazó a su víctima con matar a su madre y a su hermana si contaba a alguien lo sucedido. Durante la celebración del juicio en 2006, el acusado negó todas las acusaciones. En la segunda agresión sexual de la que fue objeto la víctima, el ataque culminó con una violación.

▶ de protección policial. María aprovecha la ocasión de poder expresarse públicamente, aunque sea conservando el anonimato, para lanzar un mensaje a todas aquellas mujeres que han sido víctimas de agresiones sexuales. «Les animo a que denuncien, a que no se queden calladas, que denuncien porque hay justicia».

Constante sufrimiento

En parecidos términos se expresó ayer Francisco Martín del Río, que es el abogado de la víctima. Explica el letrado que la joven «lloraba de cuajo y apenas podía articular palabras cuando me dijo que la policía le había llamado para comunicarle que por fin lo había detenido». De hecho, el abogado puntualiza «me resultó difícil entender lo que me quería decir, porque no paraba de llorar e incluso le llegué a aconsejar que se asegurara bien, no fuera a ser que hubiera sido una broma».

El letrado desvela que tanto la víctima como la familia «no han cesado de sufrir durante todos estos años y para ella esta detención ha sido una liberación tras tantos años de miedo, porque sabía perfectamente que este sujeto, que es un tipo muy violento y muy peligroso, se la tenía jurada e iba a ir a por ella».

El abogado se entrevistó ayer con su defendida, quien ha sabido encarar la vida y dejar atrás la traumática experiencia vivida en plena adolescencia. Actualmente regenta un negocio en la capital salmantina y trata de olvidar unos terribles hechos que han marcado inexorablemente su vida.

La Junta moderniza los puestos de trabajo y reduce la libre designación

Aumentan las plazas que se cubren mediante concurso ordinario, que pasan de 13.097 a 14.756 en la Función Pública

ALFREDO J. GÓMEZ VALLADOLID.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó ayer las nuevas relaciones de puestos de trabajo que permitirán «actualizar» la plantilla de la Administración autonómica y avanzar en el objetivo de «modernizar la Función Pública, después de 20 años, cumpliendo lo acordado con los agentes sindicales al inicio de la presente legislatura», según manifestó Milagros Marcos.

En 2015 se modificó la Ley de la Función Pública; en 2016 se aprobó el Decreto sobre elaboración de estructuras orgánicas y relaciones de puestos de trabajo; a finales de 2016 se aprobaron las órdenes de estructura de las Consejerías y Organismos Autónomos, se modificó el Decreto de estructura de las Delegaciones Territoriales, y las órdenes de estructura de los Servicios Territoriales. Ahora, las nuevas RPT (Relación de Puestos de Trabajo) entrarán en vigor el próximo lunes 1 de octubre.

La portavoz del Ejecutivo regional señaló que los nuevos perfiles profesionales «se ajustan mejor a las necesidades actuales. Desaparecen figuras que habían quedado obsoletas y se reduce el número de auxiliares» en determinados puestos. En otras profesiones, en cambio, crece el número de plazas. Es el caso de los empleados económico-financieros, «que fiscalizan las cuentas de la Administración, y también de los trabajadores sociales, los licenciados y graduados en derecho o los inspectores de consumo».

Mejoras retributivas

Se introducen mejoras retributivas que afectan a un total de 1.460 puestos de los 16.800 existentes, y suponen un coste anual de 1,7 millo-



Milagros Marcos, durante la rueda de prensa. :: DOS SANTOS-ICAL

nes de euros. Además, la Junta reduce la libre designación «que será para cargos como jefes de servicio y poco más», indicó Milagros Marcos. «Atendiendo al acuerdo suscrito con los sindicatos, se reducen en 371 las plazas cuyo sistema de provisión es la libre designación, para pasar a cubrirse por el sistema de concurso».

También se reduce el número de plazas de concurso específico. De

los 1.348 puestos de concurso específico (plazas que exigen conocimientos especializados a los funcionarios que desean acceder a ellas), 615 pasan a cubrirse por concurso ordinario.

«Como consecuencia de estos cambios, aumentan las plazas a cubrir mediante concurso ordinario, que pasan de 13.097 a 14.756. En estos casos solo se tienen en cuenta criterios objetivos como la antigüe-

dad, la permanencia en el puesto o el grado personal, sin valorarse para su acceso conocimientos específicos en una materia».

También señaló Milagros Marcos que las nuevas relaciones de puestos de trabajo incluyen los nuevos requisitos legales que se exigen para algunas plazas. «Es el caso de los puestos que implican trato con menores, donde se exige estar en posesión del certificado negativo del registro de delinquentes sexuales, o la exigencia del Máster en Formación del Profesorado para los profesores de las escuelas de capacitación agraria».

Rechazo del CSIF

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) rechaza «rotundamente» las nuevas RPT de funcionarios que aprobó la Junta. «Siguen un modelo de función pública obsoleto que no va a resolver las deficiencias de los servicios públicos para mejorar su calidad y atender la demanda de los ciudadanos; ni va a solucionar los problemas de los empleados».

Lamentó «que se haya perdido una gran oportunidad para organizar una administración autonómica moderna, eficaz y competente; que también satisfaga unas expectativas profesionales razonables y justas de los funcionarios». Además, criticó que una negociación «tan trascendente y compleja», como las de las RPT, «la deje zanjada la Junta en un par de meses, sin valorar las reflexiones y alegaciones de los sindicatos, cuando la prisa nunca es buena consejera».

Los ingenieros de Obras Públicas consideran que se les aparta de sus funciones

ALICIA PÉREZ ZAMORA.

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León mostró su disconformidad

con la nueva RPT porque «aparta de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas».

Esto se debe, según explican, a que ciertos puestos de trabajo que

antes podían ser ocupados por ingenieros técnicos de Obras Públicas y que de hecho, algunos ocupan desde hace más de 20 años, ahora no serán accesibles para ellos al requerirse la titulación de Ingeniero de Caminos. Esto puede suponer, según denuncian, que en cuanto salga el concurso de traslados, los profesionales serán apartados de sus puestos «a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional».






Distribución y Mantenimiento de Fotocopiadoras, S.L.
Fotocopiadoras - Impresoras - Escaner - Fax
Gestión Documental - Software y Aplicaciones



C/ Barbecho, 29-31 - 47014 Valladolid - Tfno.: 983 378 900 / 983 132 022 - Fax: 983 380 503 - información@dimfo.com

La licitación de obra pública sigue «anclada en cifras de hace 25 años»

Enrique Pascual asegura que Suárez-Quñones «no tiene conocimientos necesarios» de Fomento

ELSA ORTIZ VALLADOLID
«Las cifras de licitación no solo no consiguen despegar, sino que están muy lejos de lo que la región necesita para poder seguir contando con infraestructuras del siglo XXI». En estas palabras, cargadas a partes iguales de crítica y preocupación, puede sintetizarse el examen de la obra oficial que ayer realizó el presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León.

Enrique Pascual rindió cuentas ante los medios de comunicación sobre el balance que arrojan los primeros seis meses de este año en los que el cumplimiento no llega al 23%. Periodo en el que la obra oficial refleja una licitación de 508 millones con 975 proyectos, que supone un «importante avance» sobre los 253 millones del primer semestre del pasado ejercicio. «Estamos hablando de incrementos significativos pero con cifras muy pequeñas», reconoció para después contrastar la subida del 101% con los datos «tremenda y excepcionalmente bajos» de 2017. Del ejercicio pasado y desde 1992 porque, como advirtió Pascual, la licitación sigue «anclada en cifras de hace 25 años».

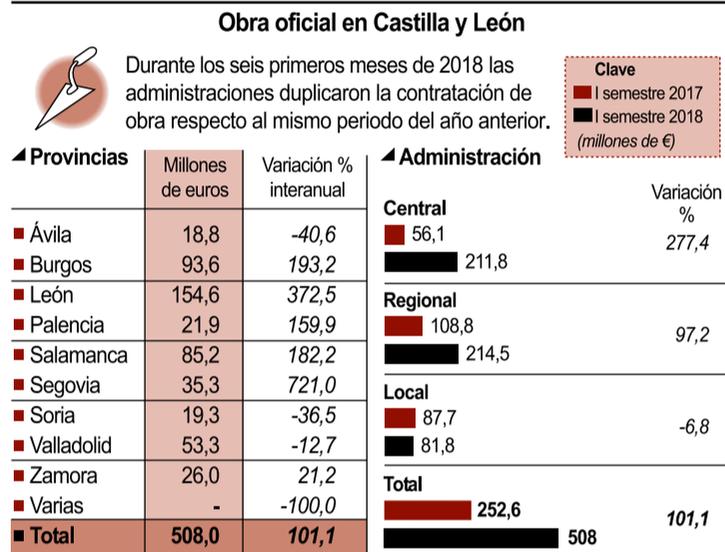
Las administraciones central y regional aglutinaron un 24% de la licitación del primer semestre con 212 y 214 millones, respectivamente. Mientras que el peso de la local fue del 16%, con 82 millones. Esta fue la única que experimentó una variación anual negativa, mientras que la primera duplicó sus cifras.

Por provincias, destaca León con 154,6 millones tras triplicar su licitación con respecto al año pasado. Aunque en términos porcentuales llama la atención Segovia que, con cerca de 35 millones, crece un 721%. En el lado opuesto se ubican Soria y Ávila con pérdidas del 37 y 41%, respectivamente.

Pascual recordó que en 2017 la obra prevista fue de 1.282 millones, de los que se licitaron 717 y, finalmente, se adjudicaron 492. «Hay un desfase grande entre lo que la propia administración prevé y lo que luego ejecuta», aseveró.

La estimación con la que los contratistas barajan finalizar 2018 –con un grado de cumplimiento del 45%– se sitúa «ligeramente por encima de los 700 millones» cuando en Castilla y León, tal y como recordó su presidente, se han registrado «épocas bastante continuadas en las que se alcanzaban los 3.500 millones» de licitación.

Para Pascual, continuar con resultados similares a los de hace un cuarto de siglo está «totalmente injustificado» porque, tanto a nivel nacional como regional, el Producto Interior Bruto (PIB) ya ha remontado la crisis. «Asimismo, ha crecido



la actividad económica y han subido de una manera significativa los impuestos», apuntó para después reiterar que «nada justifica que no se esté atendiendo adecuadamente la inversión en obra pública».

Un «claro ejemplo» de esta alarmante situación es, a su juicio, el estado de las carreteras autonómicas, donde ya es patente deterioro fruto de evadir el gasto necesario para su conservación. «Los primeros años se aprecia poco pero llega un momento en el que ese deterioro se pone de manifiesto y ya no vale con una operación para su mantenimiento, sino que requiere una inversión de mayor magnitud», sentenció Pascual.

En este sentido, el presidente de la Cámara de Contratistas de Casti-

lla y León aseguró que Juan Carlos Suárez-Quñones «no tiene los conocimientos necesarios para ser consejero de Fomento». A su entender, al frente de este departamento debería estar una persona «con un perfil más técnico» como ocurre en Sanidad o Educación. «Si el director no sabe nada de música, la orquesta desafina», comparó tras criticar que el grado de cumplimiento del Bloque de Actuaciones Prioritarias sea del 72%. «Es un irresponsable que deja estropear las carreteras», sentenció.

NUEVA LEY

La nueva Ley de Contratos del Sector Público trajo consigo una «circunstancia totalmente análoga» puesto que con su entrada en vigor,



Enrique Pascual. ICAL

el pasado 9 de marzo, caen los importes de licitación. Antes de su publicación, en los dos primeros meses del año, se licitaron 544 actuaciones por valor de 475 millones; y en los cuatro siguientes, 431 por 33 millones. Es decir, el importe medio de obra de enero y febrero fue de 873.161 euros mientras que el del resto del semestre fue de 76.566 euros. «El esfuerzo administrativo es exactamente el mismo en ambos casos con procesos que son complejísimo», explicó Pascual, quien denunció la «ineficiencia» de una forma de gestión que «bloquea y satura» tanto a las administraciones como a las empresas. «Instaremos a los órganos de contratación a corregir esta tendencia», apostilló.

De la misma manera, el presidente de los contratistas regionales puso una «interrogación» en los tiempos. «Se supone que la nueva ley establece un procedimiento abreviado y los plazos se van a acortar», apuntó para después matizar que resta aun un reglamento que lo detalle.

Pascual defiende a Quiñones y dice que «no es ilegal» intervenir en la cesión de contratos

Destaca la «honestidad» en la actuación del consejero y asegura que trató de «resolver un problema»

VALLADOLID
El presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, Enrique Pascual, defendió ayer la actuación del consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, sobre las obras de una carretera de León, tras entrar en concurso de acreedores la adjudicataria. Aseguró que su intervención en la cesión del contrato a otra empresa no es un procedimiento «habitual», pero recalcó que tampoco es «ilegal». De hecho, le definió como una persona «absolutamente honesta» para después poner en duda que, con su actuación, haya querido favorecer a ninguna empresa.

Pascual, que presentó ayer en Valladolid el balance de inversión

en obra oficial en Castilla y León durante el primer semestre de este año, subrayó que el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente es una persona «honesto» y un dirigente «muy ejecutivo», lo que explica en su opinión que contactara por teléfono con el empresario leonés, cuya conversación se ha conocido al formar parte de la investigación de la conocida como operación Enredadera. Una conversación en la que le instaba a hacerse cargo de una obra ya adjudicada pero paralizada ya que la compañía estaba en concurso de acreedores.

Asimismo, Pascual aseguró que pudo llamar a otras empresas también puesto que, a su juicio, Suárez-Quñones trató de «resolver un

problema» generado por el mal estado de la carretera LE-413, que une Villadangos y Valcabado del Páramo. «La práctica no es habitual pero tampoco ilegal», defendió el presidente de los contratistas en referencia a la intervención del consejero en la cesión del contrato.

Para el líder de la Cámara de Contratistas autonómica, Suárez-Quñones intentó que el empresario investigado se «interesara por la obra» que, según puntualizó, era un «negocio muy malo» puesto que se presentaron 97 propuestas de licitación por más de un centenar de empresa y se adjudicó por 2,12 millones de euros a la oferta anterior a lo considerado como «baja temeraria», una rebaja que ronda el 50%.

«No era una obra, era un muerto», sentenció Pascual, también empresario del sector. «Si me llama a mí, me hace un siete», apostilló. El presidente de la Cámara de Contratistas recalcó que aunque la actuación hubiera sido un «buen negocio», que precisó «no es el caso», el nuevo adjudicatario hubiera tenido que negociar con los técnicos las condiciones en las que se hacía cargo del proyecto.

Por ello, señaló que Suárez-Quñones con su intervención no podía «favorecer» de «ninguna manera» al empresario con el que habló porque, según recalcó, en una cesión de contratos el nuevo adjudicatario asume la obra «exactamente a los precios» en que se contrató.

LOS INGENIEROS VEN «EN PELIGRO» LA CAMPAÑA DE CARRETERAS

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó ayer sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está «en peligro» como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

Según indicó en un comunicado recogido por Ical su decano, Javier Manteca, la modificación de la relación de puestos «desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de 20 años».

La nueva relación, que se aprobó con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación –los tres mayoritarios–, se sitúa «en un calendario anterior a la reforma universitaria 'Bolonia', en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles». La Junta, explicó, incorporó algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de 'Bolonia'.

CASTILLA Y LEÓN

La licitación de obra pública sigue «anclada en cifras de hace 25 años»

Enrique Pascual asegura que Suárez-Quñones «no tiene conocimientos necesarios» de Fomento

ELSA ORTIZ VALLADOLID
«Las cifras de licitación no solo no consiguen despegar, sino que están muy lejos de lo que la región necesita para poder seguir contando con infraestructuras del siglo XXI». En estas palabras, cargadas a partes iguales de crítica y preocupación, puede sintetizarse el examen de la obra oficial que ayer realizó el presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León.

Enrique Pascual rindió cuentas ante los medios de comunicación sobre el balance que arrojan los primeros seis meses de este año en los que el cumplimiento no llega al 23%. Periodo en el que la obra oficial refleja una licitación de 508 millones con 975 proyectos, que supone un «importante avance» sobre los 253 millones del primer semestre del pasado ejercicio. «Estamos hablando de incrementos significativos pero con cifras muy pequeñas», reconoció para después contrastar la subida del 101% con los datos «tremenda y excepcionalmente bajos» de 2017. Del ejercicio pasado y desde 1992 porque, como advirtió Pascual, la licitación sigue «anclada en cifras de hace 25 años».

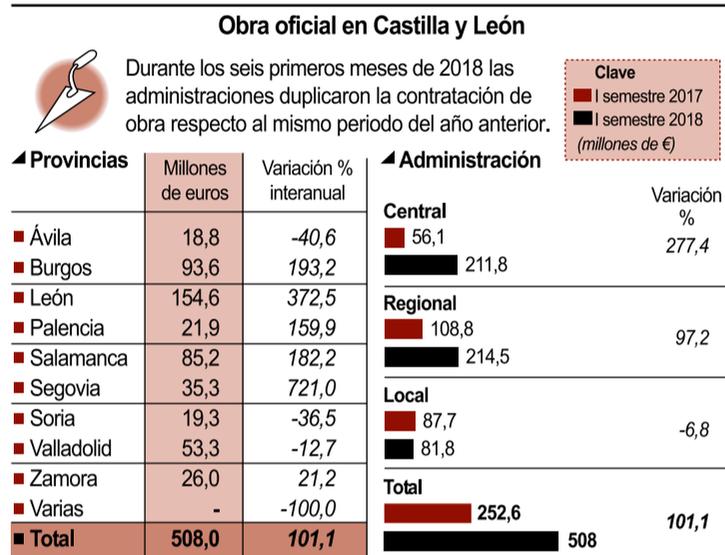
Las administraciones central y regional aglutinaron un 24% de la licitación del primer semestre con 212 y 214 millones, respectivamente. Mientras que el peso de la local fue del 16%, con 82 millones. Esta fue la única que experimentó una variación anual negativa, mientras que la primera duplicó sus cifras.

Por provincias, destaca León con 154,6 millones tras triplicar su licitación con respecto al año pasado. Aunque en términos porcentuales llama la atención Segovia que, con cerca de 35 millones, crece un 721%. En el lado opuesto se ubican Soria y Ávila con pérdidas del 37 y 41%, respectivamente.

Pascual recordó que en 2017 la obra prevista fue de 1.282 millones, de los que se licitaron 717 y, finalmente, se adjudicaron 492. «Hay un desfase grande entre lo que la propia administración prevé y lo que luego ejecuta», aseveró.

La estimación con la que los contratistas barajan finalizar 2018 –con un grado de cumplimiento del 45%– se sitúa «ligeramente por encima de los 700 millones» cuando en Castilla y León, tal y como recordó su presidente, se han registrado «épocas bastante continuadas en las que se alcanzaban los 3.500 millones» de licitación.

Para Pascual, continuar con resultados similares a los de hace un cuarto de siglo está «totalmente injustificado» porque, tanto a nivel nacional como regional, el Producto Interior Bruto (PIB) ya ha remontado la crisis. «Asimismo, ha crecido



la actividad económica y han subido de una manera significativa los impuestos», apuntó para después reiterar que «nada justifica que no se esté atendiendo adecuadamente la inversión en obra pública».

Un «claro ejemplo» de esta alarmante situación es, a su juicio, el estado de las carreteras autonómicas, donde ya es patente deterioro fruto de evadir el gasto necesario para su conservación. «Los primeros años se aprecia poco pero llega un momento en el que ese deterioro se pone de manifiesto y ya no vale con una operación para su mantenimiento, sino que requiere una inversión de mayor magnitud», sentenció Pascual.

En este sentido, el presidente de la Cámara de Contratistas de Casti-

lla y León aseguró que Juan Carlos Suárez-Quñones «no tiene los conocimientos necesarios para ser consejero de Fomento». A su entender, al frente de este departamento debería estar una persona «con un perfil más técnico» como ocurre en Sanidad o Educación. «Si el director no sabe nada de música, la orquesta desafina», comparó tras criticar que el grado de cumplimiento del Bloque de Actuaciones Prioritarias sea del 72%. «Es un irresponsable que deja estropear las carreteras», sentenció.

NUEVA LEY

La nueva Ley de Contratos del Sector Público trajo consigo una «circunstancia totalmente análoga» puesto que con su entrada en vigor,



Enrique Pascual. ICAL

el pasado 9 de marzo, caen los importes de licitación. Antes de su publicación, en los dos primeros meses del año, se licitaron 544 actuaciones por valor de 475 millones; y en los cuatro siguientes, 431 por 33 millones. Es decir, el importe medio de obra de enero y febrero fue de 873.161 euros mientras que el del resto del semestre fue de 76.566 euros. «El esfuerzo administrativo es exactamente el mismo en ambos casos con procesos que son complejísimo», explicó Pascual, quien denunció la «ineficiencia» de una forma de gestión que «bloquea y satura» tanto a las administraciones como a las empresas. «Instaremos a los órganos de contratación a corregir esta tendencia», apostilló.

De la misma manera, el presidente de los contratistas regionales puso una «interrogación» en los tiempos. «Se supone que la nueva ley establece un procedimiento abreviado y los plazos se van a acortar», apuntó para después matizar que resta aun un reglamento que lo detalle.

Pascual defiende a Quiñones y dice que «no es ilegal» intervenir en la cesión de contratos

Destaca la «honestidad» en la actuación del consejero y asegura que trató de «resolver un problema»

VALLADOLID
El presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, Enrique Pascual, defendió ayer la actuación del consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, sobre las obras de una carretera de León, tras entrar en concurso de acreedores la adjudicataria. Aseguró que su intervención en la cesión del contrato a otra empresa no es un procedimiento «habitual», pero recalcó que tampoco es «ilegal». De hecho, le definió como una persona «absolutamente honesta» para después poner en duda que, con su actuación, haya querido favorecer a ninguna empresa.

Pascual, que presentó ayer en Valladolid el balance de inversión

en obra oficial en Castilla y León durante el primer semestre de este año, subrayó que el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente es una persona «honesto» y un dirigente «muy ejecutivo», lo que explica en su opinión que contactara por teléfono con el empresario leonés, cuya conversación se ha conocido al formar parte de la investigación de la conocida como operación Enredadera. Una conversación en la que le instaba a hacerse cargo de una obra ya adjudicada pero paralizada ya que la compañía estaba en concurso de acreedores.

Asimismo, Pascual aseguró que pudo llamar a otras empresas también puesto que, a su juicio, Suárez-Quñones trató de «resolver un

problema» generado por el mal estado de la carretera LE-413, que une Villadangos y Valcabado del Páramo. «La práctica no es habitual pero tampoco ilegal», defendió el presidente de los contratistas en referencia a la intervención del consejero en la cesión del contrato.

Para el líder de la Cámara de Contratistas autonómica, Suárez-Quñones intentó que el empresario investigado se «interesara por la obra» que, según puntualizó, era un «negocio muy malo» puesto que se presentaron 97 propuestas de licitación por más de un centenar de empresa y se adjudicó por 2,12 millones de euros a la oferta anterior a lo considerado como «baja temeraria», una rebaja que ronda el 50%.

LOS INGENIEROS VEN «EN PELIGRO» LA CAMPAÑA DE CARRETERAS

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó ayer sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está «en peligro» como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

Según indicó en un comunicado recogido por Ical su decano, Javier Manteca, la modificación de la relación de puestos «desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de 20 años».

La nueva relación, que se aprobó con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación –los tres mayoritarios–, se sitúa «en un calendario anterior a la reforma universitaria 'Bolonia', en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles». La Junta, explicó, incorporó algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de 'Bolonia'.

«No era una obra, era un muerto», sentenció Pascual, también empresario del sector. «Si me llama a mí, me hace un siete», apostilló. El presidente de la Cámara de Contratistas recalcó que aunque la actuación hubiera sido un «buen negocio», que precisó «no es el caso», el nuevo adjudicatario hubiera tenido que negociar con los técnicos las condiciones en las que se hacía cargo del proyecto.

Por ello, señaló que Suárez-Quñones con su intervención no podía «favorecer» de «ninguna manera» al empresario con el que habló porque, según recalcó, en una cesión de contratos el nuevo adjudicatario asume la obra «exactamente a los precios» en que se contrató.

CASTILLA Y LEÓN

La licitación de obra pública sigue «anclada en cifras de hace 25 años»

Enrique Pascual asegura que Suárez-Quñones «no tiene conocimientos necesarios» de Fomento

ELSA ORTIZ VALLADOLID
«Las cifras de licitación no solo no consiguen despegar, sino que están muy lejos de lo que la región necesita para poder seguir contando con infraestructuras del siglo XXI». En estas palabras, cargadas a partes iguales de crítica y preocupación, puede sintetizarse el examen de la obra oficial que ayer realizó el presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León.

Enrique Pascual rindió cuentas ante los medios de comunicación sobre el balance que arrojan los primeros seis meses de este año en los que el cumplimiento no llega al 23%. Periodo en el que la obra oficial refleja una licitación de 508 millones con 975 proyectos, que supone un «importante avance» sobre los 253 millones del primer semestre del pasado ejercicio. «Estamos hablando de incrementos significativos pero con cifras muy pequeñas», reconoció para después contrastar la subida del 101% con los datos «tremenda y excepcionalmente bajos» de 2017. Del ejercicio pasado y desde 1992 porque, como advirtió Pascual, la licitación sigue «anclada en cifras de hace 25 años».

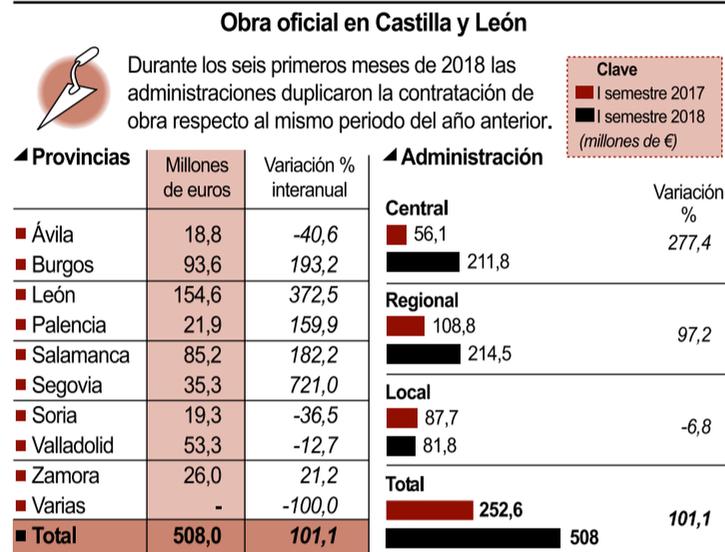
Las administraciones central y regional aglutinaron un 24% de la licitación del primer semestre con 212 y 214 millones, respectivamente. Mientras que el peso de la local fue del 16%, con 82 millones. Esta fue la única que experimentó una variación anual negativa, mientras que la primera duplicó sus cifras.

Por provincias, destaca León con 154,6 millones tras triplicar su licitación con respecto al año pasado. Aunque en términos porcentuales llama la atención Segovia que, con cerca de 35 millones, crece un 721%. En el lado opuesto se ubican Soria y Ávila con pérdidas del 37 y 41%, respectivamente.

Pascual recordó que en 2017 la obra prevista fue de 1.282 millones, de los que se licitaron 717 y, finalmente, se adjudicaron 492. «Hay un desfase grande entre lo que la propia administración prevé y lo que luego ejecuta», aseveró.

La estimación con la que los contratistas barajan finalizar 2018 –con un grado de cumplimiento del 45%– se sitúa «ligeramente por encima de los 700 millones» cuando en Castilla y León, tal y como recordó su presidente, se han registrado «épocas bastante continuadas en las que se alcanzaban los 3.500 millones» de licitación.

Para Pascual, continuar con resultados similares a los de hace un cuarto de siglo está «totalmente injustificado» porque, tanto a nivel nacional como regional, el Producto Interior Bruto (PIB) ya ha remontado la crisis. «Asimismo, ha crecido



la actividad económica y han subido de una manera significativa los impuestos», apuntó para después reiterar que «nada justifica que no se esté atendiendo adecuadamente la inversión en obra pública».

Un «claro ejemplo» de esta alarmante situación es, a su juicio, el estado de las carreteras autonómicas, donde ya es patente deterioro fruto de evadir el gasto necesario para su conservación. «Los primeros años se aprecia poco pero llega un momento en el que ese deterioro se pone de manifiesto y ya no vale con una operación para su mantenimiento, sino que requiere una inversión de mayor magnitud», sentenció Pascual.

En este sentido, el presidente de la Cámara de Contratistas de Casti-

lla y León aseguró que Juan Carlos Suárez-Quñones «no tiene los conocimientos necesarios para ser consejero de Fomento». A su entender, al frente de este departamento debería estar una persona «con un perfil más técnico» como ocurre en Sanidad o Educación. «Si el director no sabe nada de música, la orquesta desafina», comparó tras criticar que el grado de cumplimiento del Bloque de Actuaciones Prioritarias sea del 72%. «Es un irresponsable que deja estropear las carreteras», sentenció.

NUEVA LEY

La nueva Ley de Contratos del Sector Público trajo consigo una «circunstancia totalmente análoga» puesto que con su entrada en vigor,



Enrique Pascual. ICAL

el pasado 9 de marzo, caen los importes de licitación. Antes de su publicación, en los dos primeros meses del año, se licitaron 544 actuaciones por valor de 475 millones; y en los cuatro siguientes, 431 por 33 millones. Es decir, el importe medio de obra de enero y febrero fue de 873.161 euros mientras que el del resto del semestre fue de 76.566 euros. «El esfuerzo administrativo es exactamente el mismo en ambos casos con procesos que son complejísimo», explicó Pascual, quien denunció la «ineficiencia» de una forma de gestión que «bloquea y satura» tanto a las administraciones como a las empresas. «Instaremos a los órganos de contratación a corregir esta tendencia», apostilló.

De la misma manera, el presidente de los contratistas regionales puso una «interrogación» en los tiempos. «Se supone que la nueva ley establece un procedimiento abreviado y los plazos se van a acortar», apuntó para después matizar que resta aun un reglamento que lo detalle.

LOS INGENIEROS VEN «EN PELIGRO» LA CAMPAÑA DE CARRETERAS

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó ayer sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está «en peligro» como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

Según indicó en un comunicado recogido por Ical su decano, Javier Manteca, la modificación de la relación de puestos «desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de 20 años».

La nueva relación, que se aprobó con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación –los tres mayoritarios–, se sitúa «en un calendario anterior a la reforma universitaria 'Bolonia', en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles». La Junta, explicó, incorporó algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de 'Bolonia'.

Pascual defiende a Quiñones y dice que «no es ilegal» intervenir en la cesión de contratos

Destaca la «honestidad» en la actuación del consejero y asegura que trató de «resolver un problema»

VALLADOLID
El presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, Enrique Pascual, defendió ayer la actuación del consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, sobre las obras de una carretera de León, tras entrar en concurso de acreedores la adjudicataria. Aseguró que su intervención en la cesión del contrato a otra empresa no es un procedimiento «habitual», pero recalcó que tampoco es «ilegal». De hecho, le definió como una persona «absolutamente honesta» para después poner en duda que, con su actuación, haya querido favorecer a ninguna empresa.

Pascual, que presentó ayer en Valladolid el balance de inversión

en obra oficial en Castilla y León durante el primer semestre de este año, subrayó que el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente es una persona «honesto» y un dirigente «muy ejecutivo», lo que explica en su opinión que contactara por teléfono con el empresario leonés, cuya conversación se ha conocido al formar parte de la investigación de la conocida como operación Enredadera. Una conversación en la que le instaba a hacerse cargo de una obra ya adjudicada pero paralizada ya que la compañía estaba en concurso de acreedores.

Asimismo, Pascual aseguró que pudo llamar a otras empresas también puesto que, a su juicio, Suárez-Quñones trató de «resolver un

problema» generado por el mal estado de la carretera LE-413, que une Villadangos y Valcabado del Páramo. «La práctica no es habitual pero tampoco ilegal», defendió el presidente de los contratistas en referencia a la intervención del consejero en la cesión del contrato.

Para el líder de la Cámara de Contratistas autonómica, Suárez-Quñones intentó que el empresario investigado se «interesara por la obra» que, según puntualizó, era un «negocio muy malo» puesto que se presentaron 97 propuestas de licitación por más de un centenar de empresa y se adjudicó por 2,12 millones de euros a la oferta anterior a lo considerado como «baja temeraria», una rebaja que ronda el 50%.

«No era una obra, era un muerto», sentenció Pascual, también empresario del sector. «Si me llama a mí, me hace un siete», apostilló. El presidente de la Cámara de Contratistas recalcó que aunque la actuación hubiera sido un «buen negocio», que precisó «no es el caso», el nuevo adjudicatario hubiera tenido que negociar con los técnicos las condiciones en las que se hacía cargo del proyecto.

Por ello, señaló que Suárez-Quñones con su intervención no podía «favorecer» de «ninguna manera» al empresario con el que habló porque, según recalcó, en una cesión de contratos el nuevo adjudicatario asume la obra «exactamente a los precios» en que se contrató.

La licitación de obra pública sigue «anclada en cifras de hace 25 años»

Enrique Pascual asegura que Suárez-Quñones «no tiene conocimientos necesarios» de Fomento

ELSA ORTIZ VALLADOLID
«Las cifras de licitación no solo no consiguen despegar, sino que están muy lejos de lo que la región necesita para poder seguir contando con infraestructuras del siglo XXI». En estas palabras, cargadas a partes iguales de crítica y preocupación, puede sintetizarse el examen de la obra oficial que ayer realizó el presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León.

Enrique Pascual rindió cuentas ante los medios de comunicación sobre el balance que arrojan los primeros seis meses de este año en los que el cumplimiento no llega al 23%. Periodo en el que la obra oficial refleja una licitación de 508 millones con 975 proyectos, que supone un «importante avance» sobre los 253 millones del primer semestre del pasado ejercicio. «Estamos hablando de incrementos significativos pero con cifras muy pequeñas», reconoció para después contrastar la subida del 101% con los datos «tremenda y excepcionalmente bajos» de 2017. Del ejercicio pasado y desde 1992 porque, como advirtió Pascual, la licitación sigue «anclada en cifras de hace 25 años».

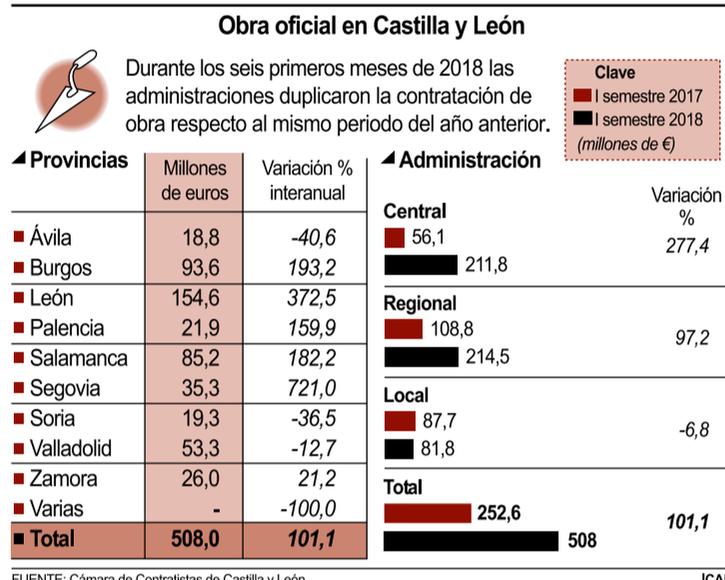
Las administraciones central y regional aglutinaron un 24% de la licitación del primer semestre con 212 y 214 millones, respectivamente. Mientras que el peso de la local fue del 16%, con 82 millones. Esta fue la única que experimentó una variación anual negativa, mientras que la primera duplicó sus cifras.

Por provincias, destaca León con 154,6 millones tras triplicar su licitación con respecto al año pasado. Aunque en términos porcentuales llama la atención Segovia que, con cerca de 35 millones, crece un 721%. En el lado opuesto se ubican Soria y Ávila con pérdidas del 37 y 41%, respectivamente.

Pascual recordó que en 2017 la obra prevista fue de 1.282 millones, de los que se licitaron 717 y, finalmente, se adjudicaron 492. «Hay un desfase grande entre lo que la propia administración prevé y lo que luego ejecuta», aseveró.

La estimación con la que los contratistas barajan finalizar 2018 –con un grado de cumplimiento del 45%– se sitúa «ligeramente por encima de los 700 millones» cuando en Castilla y León, tal y como recordó su presidente, se han registrado «épocas bastante continuadas en las que se alcanzaban los 3.500 millones» de licitación.

Para Pascual, continuar con resultados similares a los de hace un cuarto de siglo está «totalmente injustificado» porque, tanto a nivel nacional como regional, el Producto Interior Bruto (PIB) ya ha remontado la crisis. «Asimismo, ha crecido



la actividad económica y han subido de una manera significativa los impuestos», apuntó para después reiterar que «nada justifica que no se esté atendiendo adecuadamente la inversión en obra pública».

Un «claro ejemplo» de esta alarmante situación es, a su juicio, el estado de las carreteras autonómicas, donde ya es patente deterioro fruto de evadir el gasto necesario para su conservación. «Los primeros años se aprecia poco pero llega un momento en el que ese deterioro se pone de manifiesto y ya no vale con una operación para su mantenimiento, sino que requiere una inversión de mayor magnitud», sentenció Pascual.

En este sentido, el presidente de la Cámara de Contratistas de Casti-

lla y León aseguró que Juan Carlos Suárez-Quñones «no tiene los conocimientos necesarios para ser consejero de Fomento». A su entender, al frente de este departamento debería estar una persona «con un perfil más técnico» como ocurre en Sanidad o Educación. «Si el director no sabe nada de música, la orquesta desafina», comparó tras criticar que el grado de cumplimiento del Bloque de Actuaciones Prioritarias sea del 72%. «Es un irresponsable que deja estropear las carreteras», sentenció.

NUEVA LEY

La nueva Ley de Contratos del Sector Público trajo consigo una «circunstancia totalmente análoga» puesto que con su entrada en vigor,



Enrique Pascual. ICAL

el pasado 9 de marzo, caen los importes de licitación. Antes de su publicación, en los dos primeros meses del año, se licitaron 544 actuaciones por valor de 475 millones; y en los cuatro siguientes, 431 por 33 millones. Es decir, el importe medio de obra de enero y febrero fue de 873.161 euros mientras que el del resto del semestre fue de 76.566 euros. «El esfuerzo administrativo es exactamente el mismo en ambos casos con procesos que son complejísimo», explicó Pascual, quien denunció la «ineficiencia» de una forma de gestión que «bloquea y satura» tanto a las administraciones como a las empresas. «Instaremos a los órganos de contratación a corregir esta tendencia», apostilló.

De la misma manera, el presidente de los contratistas regionales puso una «interrogación» en los tiempos. «Se supone que la nueva ley establece un procedimiento abreviado y los plazos se van a acortar», apuntó para después matizar que resta aun un reglamento que lo detalle.

LOS INGENIEROS VEN «EN PELIGRO» LA CAMPAÑA DE CARRETERAS

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó ayer sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está «en peligro» como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

Según indicó en un comunicado recogido por Ical su decano, Javier Manteca, la modificación de la relación de puestos «desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de 20 años».

La nueva relación, que se aprobó con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación –los tres mayoritarios–, se sitúa «en un calendario anterior a la reforma universitaria 'Bolonia', en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles». La Junta, explicó, incorporó algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de 'Bolonia'.

Pascual defiende a Quiñones y dice que «no es ilegal» intervenir en la cesión de contratos

Destaca la «honestidad» en la actuación del consejero y asegura que trató de «resolver un problema»

VALLADOLID
El presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, Enrique Pascual, defendió ayer la actuación del consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, sobre las obras de una carretera de León, tras entrar en concurso de acreedores la adjudicataria. Aseguró que su intervención en la cesión del contrato a otra empresa no es un procedimiento «habitual», pero recalzó que tampoco es «ilegal». De hecho, le definió como una persona «absolutamente honesta» para después poner en duda que, con su actuación, haya querido favorecer a ninguna empresa.

Pascual, que presentó ayer en Valladolid el balance de inversión

en obra oficial en Castilla y León durante el primer semestre de este año, subrayó que el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente es una persona «honesto» y un dirigente «muy ejecutivo», lo que explica en su opinión que contactara por teléfono con el empresario leonés, cuya conversación se ha conocido al formar parte de la investigación de la conocida como operación Enredadera. Una conversación en la que le instaba a hacerse cargo de una obra ya adjudicada pero paralizada ya que la compañía estaba en concurso de acreedores.

Asimismo, Pascual aseguró que pudo llamar a otras empresas también puesto que, a su juicio, Suárez-Quñones trató de «resolver un

problema» generado por el mal estado de la carretera LE-413, que une Villadangos y Valcabado del Páramo. «La práctica no es habitual pero tampoco ilegal», defendió el presidente de los contratistas en referencia a la intervención del consejero en la cesión del contrato.

Para el líder de la Cámara de Contratistas autonómica, Suárez-Quñones intentó que el empresario investigado se «interesara por la obra» que, según puntualizó, era un «negocio muy malo» puesto que se presentaron 97 propuestas de licitación por más de un centenar de empresa y se adjudicó por 2,12 millones de euros a la oferta anterior a lo considerado como «baja temeraria», una rebaja que ronda el 50%.

«No era una obra, era un muerto», sentenció Pascual, también empresario del sector. «Si me llama a mí, me hace un siete», apostilló. El presidente de la Cámara de Contratistas recalzó que aunque la actuación hubiera sido un «buen negocio», que precisó «no es el caso», el nuevo adjudicatario hubiera tenido que negociar con los técnicos las condiciones en las que se hacía cargo del proyecto.

Por ello, señaló que Suárez-Quñones con su intervención no podía «favorecer» de «ninguna manera» al empresario con el que habló porque, según recalzó, en una cesión de contratos el nuevo adjudicatario asume la obra «exactamente a los precios» en que se contrató.

Colegio Ingenieros Técnicos augura anomalías en campaña de vialidad invernal

28-09-2018 / 17:51 h EFE

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha advertido hoy de que la inminente Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobadas ayer por el Consejo de Gobierno "pone en peligro" la campaña de vialidad invernal en las carreteras de la comunidad autónoma.

A través del decano, Javier Manteca, el Colegio ha alertado sobre las "anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal en las carreteras de la Comunidad", según un comunicado remitido por esta entidad corporativa.

Manteca arguye para ello cómo la modificación realizada en las RPT, con 16.800 plazas que no variaban desde hace dos décadas, "desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de veinte años".

"De ahí nuestro temor fundado de que se produzcan anomalías en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas", ha agregado.

La entrada en vigor de la nueva RPT llega "justamente cuando se va a producir el 'baile' de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal, ha concluido.

Colegio Ingenieros Técnicos augura anomalías en campaña de vialidad invernal

Valladolid, 28 sep (EFE).- El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha advertido hoy de que la inminente Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobadas ayer por el Consejo de Gobierno "pone en peligro" la campaña de vialidad invernal en las carreteras de la comunidad autónoma.

A través del decano, Javier Manteca, el Colegio ha alertado sobre las "anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal en las carreteras de la Comunidad", según un comunicado remitido por esta entidad corporativa.

Manteca arguye para ello cómo la modificación realizada en las RPT, con 16.800 plazas que no variaban desde hace dos décadas, "desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de veinte años".

"De ahí nuestro temor fundado de que se produzcan anomalías en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas", ha agregado.

La entrada en vigor de la nueva RPT llega "justamente cuando se va a producir el producir el 'baile' de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal, ha concluido. EFE

LA GACETA

La información *alternativa*

Denuncian los cambios en la RPT

Ingenieros de O.P. prevén 'anomalías' en la campaña de vialidad invernal

Ángel Cuaresma

/ 28 septiembre, 2018



El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha alertado hoy sobre las anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad, como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada el jueves por el Consejo de Gobierno.

Según ha manifestado Javier Manteca, decano del Colegio en Castilla y León, la modificación de la RPT “desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los

ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de 20 años”.

La nueva RPT, que se ha aprobado con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación —los tres mayoritarios—, se sitúa “en un calendario anterior a la reforma universitaria ‘Bolonia’, en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles”.

La Junta ha incorporado algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de los cambios educativos de Bolonia. “Por eso, entre otros casos, se va a dar la circunstancia de que los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas ni siquiera van a poder optar a mantenerse en su plaza”, afirma Manteca.

De ahí “nuestro temor fundado”, ha añadido, de que se produzcan anomalías “en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas”.

Según Javier Manteca, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles ha seguido “con detalle” las negociaciones que ha mantenido el Gobierno regional con los sindicatos, “ya que nosotros no podemos estar presentes en la mesa de negociación”. El Colegio ha contribuido al análisis de las distintas propuestas “mediante las alegaciones que hemos formulado a través de los representantes de los sindicatos, aunque lamentablemente no han prosperado con el diálogo adecuado”.

El resultado, señala, es que “nos encontramos ya a las puertas del invierno, a punto de que entre en vigor la nueva RPT, justamente cuando se va a producir el ‘baile’ de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal.

“Aunque creemos que lo más grave —añadió— es el incumplimiento de la legislación, que en este caso se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En nuestra opinión, las nuevas relaciones de puestos de trabajo de la Junta no cumplen con lo dispuesto en el EBEP”.

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles es una Corporación de Derecho Público que reúne a unos 1.400 profesionales en Castilla y León. Sus fines esenciales son el servicio a la sociedad, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

VALLADOLID - POLÍTICA

Viernes, 28 de Septiembre de 2018

Los ingenieros de obras públicas ven "en peligro" la campaña de vialidad invernal por los cambios en la plantilla de la Junta

ICAL - Colegio de Ingenieros denuncia que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó hoy sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está "en peligro" como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

VALLADOLID - POLÍTICA

Viernes, 28 de Septiembre de 2018

Los ingenieros de obras públicas ven "en peligro" la campaña de vialidad invernal por los cambios en la plantilla de la Junta

ICAL - Colegio de Ingenieros denuncia que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó hoy sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está "en peligro" como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

VALLADOLID - POLÍTICA

Viernes, 28 de Septiembre de 2018

Los ingenieros de obras públicas ven "en peligro" la campaña de vialidad invernal por los cambios en la plantilla de la Junta

ICAL - Colegio de Ingenieros denuncia que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó hoy sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está "en peligro" como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

VALLADOLID - POLÍTICA

Viernes, 28 de Septiembre de 2018

Los ingenieros de obras públicas ven "en peligro" la campaña de vialidad invernal por los cambios en la plantilla de la Junta

ICAL - Colegio de Ingenieros denuncia que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó hoy sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está "en peligro" como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

VALLADOLID - POLÍTICA

Viernes, 28 de Septiembre de 2018

Los ingenieros de obras públicas ven "en peligro" la campaña de vialidad invernal por los cambios en la plantilla de la Junta

ICAL - Colegio de Ingenieros denuncia que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó hoy sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está "en peligro" como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

VALLADOLID - POLÍTICA

Viernes, 28 de Septiembre de 2018

Los ingenieros de obras públicas ven "en peligro" la campaña de vialidad invernal por los cambios en la plantilla de la Junta

ICAL - Colegio de Ingenieros denuncia que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León alertó hoy sobre los problemas que se registrarán este año en la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad y aseguró que está "en peligro" como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada este jueves por el Consejo de Gobierno.

La modificación de puestos de trabajo pone en peligro la campaña de vialidad invernal en las carreteras de CyL

CASTILLA Y LEÓN

Actualizado 28/09/2018 20:21



El Gobierno regional ha aprobado una nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Administración que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas.

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha alertado hoy sobre las **anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad**, como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada el jueves por el Consejo de Gobierno.

Según ha manifestado **Javier Manteca, decano del Colegio en Castilla y León**, la modificación de la RPT “desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de 20 años”.

La nueva RPT, que se ha aprobado con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación -los tres mayoritarios, se sitúa “en un calendario anterior a la reforma universitaria ‘Bolonia’, en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e ingenieros Civiles”.

La Junta ha incorporado algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de los cambios educativos de Bolonia. **“Por eso, entre otros casos, se va a dar la circunstancia de que los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas ni siquiera van a poder optar a mantenerse en su plaza”**, afirma Manteca.

De ahí “nuestro temor fundado”, ha añadido, de que se produzcan anomalías “en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas”.

Según Javier Manteca, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles ha seguido “con detalle” las negociaciones que ha mantenido el Gobierno regional con los sindicatos, “ya que nosotros no podemos estar presentes en la mesa de negociación”. El Colegio ha contribuido al análisis de las distintas propuestas “mediante las alegaciones que hemos formulado a través de los representantes de los sindicatos, aunque lamentablemente no han prosperado con el diálogo adecuado”.

El resultado, señala, es que **“nos encontramos ya a las puertas del invierno, a punto de que entre en vigor la nueva RPT, justamente cuando se va a producir el ‘baile’ de los**

profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal".

“Aunque creemos que lo más grave -añadió- es el incumplimiento de la legislación, que en este caso se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En nuestra opinión, las nuevas relaciones de puestos de trabajo de la Junta no cumplen con lo dispuesto en el EBEP”.

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles es una Corporación de Derecho Público que reúne a unos 1.400 profesionales en Castilla y León. Sus fines esenciales son el servicio a la sociedad, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

Zamora 3.0

En peligro la campaña de vialidad invernal de este año en las carreteras de Castilla y León

El Gobierno regional ha aprobado una nueva Relación de Puestos de Trabajo de la Administración que aparta automáticamente de sus puestos a los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas

28 septiembre, 2018



El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha alertado hoy sobre las anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad, como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada el jueves por el Consejo de Gobierno.

Según ha manifestado Javier Manteca, decano del Colegio en Castilla y León, la modificación de la RPT “desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de 20 años”.

La nueva RPT, que se ha aprobado con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación —los tres mayoritarios—, se sitúa “en un calendario anterior a la reforma universitaria ‘Bolonia’, en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e ingenieros Civiles”.

La Junta ha incorporado algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de los cambios educativos de Bolonia. “Por eso, entre otros casos, se va a dar la circunstancia de que los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas ni siquiera van a poder optar a mantenerse en su plaza”, afirma Manteca.

De ahí “nuestro temor fundado”, ha añadido, de que se produzcan anomalías “en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este

curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas”.

Según Javier Manteca, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles ha seguido “con detalle” las negociaciones que ha mantenido el Gobierno regional con los sindicatos, “ya que nosotros no podemos estar presentes en la mesa de negociación”. El Colegio ha contribuido al análisis de las distintas propuestas “mediante las alegaciones que hemos formulado a través de los representantes de los sindicatos, aunque lamentablemente no han prosperado con el diálogo adecuado”.

El resultado, señala, es que “nos encontramos ya a las puertas del invierno, a punto de que entre en vigor la nueva RPT, justamente cuando se va a producir el ‘baile’ de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal.

“Aunque creemos que lo más grave —añadió— es el incumplimiento de la legislación, que en este caso se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En nuestra opinión, las nuevas relaciones de puestos de trabajo de la Junta no cumplen con lo dispuesto en el EBEP”.

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles es una Corporación de Derecho Público que reúne a unos 1.400 profesionales en Castilla y León. Sus fines esenciales son el servicio a la sociedad, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

Viernes, 28 de Septiembre del 2018

TRAS LA APROBACIÓN DE UNA NUEVA RPT QUE APARTA A LOS INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS

Ingenieros alertan: “La Junta pone en peligro la campaña de vialidad invernal de este año en las carreteras de Castilla y León”

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Castilla y León ha alertado hoy sobre las anomalías que previsiblemente se producirán este año en el despliegue de la campaña de tratamiento invernal de las carreteras de la Comunidad, como consecuencia de la modificación realizada en las relaciones de puestos de trabajo (RPT) de la Administración autonómica, aprobada el jueves por el Consejo de Gobierno.



Según ha manifestado Javier Manteca, decano del Colegio en Castilla y León, la modificación de la RPT “desplaza automáticamente de sus puestos de trabajo a los ingenieros especializados en esta materia, a pesar de que ya han acumulado una amplia experiencia profesional, en algunos casos de más de 20 años”.

La nueva RPT, que se ha aprobado con la oposición de tres de los cuatro sindicatos con representación en la mesa de negociación —los tres mayoritarios—, se sitúa “en un calendario anterior a la reforma universitaria ‘Bolonia’, en cuanto a las plazas del colectivo de ingenieros técnicos de Obras Públicas e ingenieros Civiles”.

La Junta ha incorporado algunos de los perfiles profesionales nuevos, que serán necesarios para el desempeño de determinadas plazas, pero mantiene las antiguas titulaciones que se exigían antes de los cambios educativos de Bolonia. “Por eso, entre otros casos, se va a dar la circunstancia de que los antiguos ingenieros técnicos de Obras Públicas ni siquiera van a poder optar a mantenerse en su plaza”, afirma Manteca.

"Anomalías en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal"

De ahí “nuestro temor fundado”, ha añadido, de que se produzcan anomalías “en el desarrollo de la campaña de vialidad invernal de este curso, así como en la propia realización de los planes de conservación de las carreteras autonómicas”.

Según Javier Manteca, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles ha seguido “con detalle” las negociaciones que ha mantenido el Gobierno regional con los sindicatos, “ya que nosotros no podemos estar presentes en la mesa de negociación”. El Colegio ha contribuido al análisis de las distintas propuestas “mediante las alegaciones que hemos formulado a través de los representantes de los sindicatos, aunque lamentablemente no han prosperado con el diálogo adecuado”.

El resultado, señala, es que “nos encontramos ya a las puertas del invierno, a punto de que entre en vigor la nueva RPT, justamente cuando se va a producir el ‘baile’ de los profesionales responsables de llevar a cabo la campaña de vialidad invernal.

“Aunque creemos que lo más grave —añadió— es el incumplimiento de la legislación, que en este caso se recoge en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). En nuestra opinión, las nuevas relaciones de puestos de trabajo de la Junta no cumplen con lo dispuesto en el EBEP”.

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles es una Corporación de Derecho Público que reúne a unos 1.400 profesionales en Castilla y León. Sus fines esenciales son el servicio a la sociedad, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.